

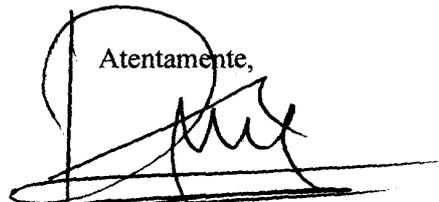
INFORME DE GERENCIA ANUAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Señores socios de TRANVECOM. Cia. Ltda.:

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías vigente, me permito simplemente confirmar a ustedes que de acuerdo a su resolución, la compañía se encuentra en receso desde el mes de septiembre del 2005.

Por tanto, continuamos en espera de que se den las condiciones adecuadas para la reiniciación de actividades, pero si debemos informarles que la Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y al momento se encuentra al día con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



Roger Aníbal Paredes V.
PRESIDENTE

Quito, 24 de abril del 2008.
